
Guayaquil, abril del 2019

INFORME DE COMISARIO

Señores:

Accionistas

CONSTRUCCIONES Y AVALUOS S.A. CONSTRAVALSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía **CONSTRUCCIONES Y AVALUOS S.A. CONSTRAVALSA**, procedo a presentar mi informe anual por el año 2018.

- La gerencia ha cumplido la norma estatutaria y resoluciones de la Junta General de acciones.
- Se ha prestado las facilidades al comisario para llevar a cabo el trabajo encomendado.
- Los Estados Financieros y demás documentos contables han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- La compañía en el ejercicio económico del año 2018 no tuvo ventas.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe de Comisario del año 2018 previo estudio, recomiendo su aprobación a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Rodolfo Vera Ronquillo
COMISARIO
